

Pasaje, 19 de marzo del 2010

Señor
JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES
Ciudad.-

Estimado señor:

Por medio de la presente comunicación la hago saber que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ACERPAC S.A.**, celebrada el día 18 de marzo del años dos mil diez, resolvió por unanimidad designarle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **CINCO** años, tal como consta de los Estatutos de la Compañía.

En virtud de tal designación el corresponde a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de la Compañía **ACERPAC S.A.**, que se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Quinta del cantón Machala, Doctor **LESLEY MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, el ocho de marzo de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a cargo del Sr. Registrador de la Propiedad, con el número veintinueve (29), y anotada en el Libro Repertorio bajo el número de mil cuarenta y cinco (1.045), de fecha dieciocho de marzo del dos mil diez.

De usted atentamente



SR. BORYS GERMAN CARRIÓN RÍOS
SECRETARIO AD-HOC

*Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ACERPAC S.A.**-
Pasaje, 19 de marzo del 2010*



SR. JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES
C.I. No. 0702402306
Dir: Diez de Agosto e/. Nueve de Octubre y Piedrahita



FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 30 y anotado en el Repertorio bajo el # 1.065; con fecha de hoy.- Pasaje, a 22 de marzo del 2010. -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

[Handwritten signature]
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

Rev. por:

[Handwritten signature]
Dalila Sánchez

